



**Expediente n.º:** 93/2019

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A» [criterios ponderables automáticamente] y propuesta de adjudicación**

**Procedimiento:** Procedimiento de Contratación n.º 4/2019

**Fecha de iniciación:** 12/03/2019

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 09 de abril de 2019, a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>Tipo de contrato:</b> Obras	
<b>Objeto del contrato:</b> Infraestructura para acogida de autocaravanas	
<b>Procedimiento de contratación:</b> menor	<b>Tipo de Tramitación:</b> ordinaria
<b>Código CPV:</b> 45212140 .- Instalaciones de recreo	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 11.415,21 €	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 11.415,21 €	<b>IVA%:</b> 2.397,19 €
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 13.812,40 €	
<b>Duración de la ejecución:</b> 3 semanas	<b>Duración máxima:</b> 4 semanas

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	M <sup>a</sup> Pilar Cardona Torres.
Secretaria - Interventora de la Corporación (Vocal)	Beatriz Badía Tahull
Administrativo del Ayuntamiento (Vocal)	
Secretario de la Mesa	

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidencia la apertura del archivo electrónico que debería contener la declaración responsable.

(1 de 4)

Administrativo  
Fecha Firma: 15/04/2019  
HASH:



Beatriz Badía Tahull (2 de 4)  
Secretaria - Interventora  
Fecha Firma: 11/04/2019  
HASH:

(3 de 4)

Administrativo  
Fecha Firma: 12/04/2019  
HASH:



La Presidencia acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	<b>Licitador:</b>
1	FORTÓN 2010, S.L.U.: Lotes 1 y 2
2	Germán Fortón Ledesma.: Lote 2

## 2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas económicas admitidas es el siguiente:

<b>Licitador</b>	<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>
FORTÓN 2010, S.L.U.	4.544,30 € + 954,30 € de IVA	6.756,75 € + 1.418,91 € de IVA.
XXXXXXXXXX	No oferta	6.756,15 € + 1.418,91 € de IVA

## 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

<b>Licitador</b>	<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>
Fortón 2010, S.L.U.	10 puntos	10 puntos
XXXXXXXXXX	No oferta	10 puntos

## 4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

### LOTE 1

<b>licitador</b>	<b>Puntuación</b>
Fortón 2010, S.LU	10 puntos

### LOTE 2

Se ha producido un EMPATE, por lo que habrá que acudir a los criterios de desempate previstos en el Art. 147 del TRLCSP.

## 5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS



La Mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria del LOTE 1 está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

## 6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la imposibilidad de comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario del LOTE 1 para que constituya la garantía definitiva, y resto de documentación que acredite la capacidad de obrar.

En cuanto a la adjudicación del LOTE 2, la Mesa considera conveniente solicitar a las empresas que acrediten cuáles son los criterios que cumplen de los previstos en el artículo 147 del TRLCSP para poder resolver el empate y la consiguiente adjudicación del LOTE 2.

Acordándose SUSPENDER la sesión de la mesa, hasta que se reciba la citada documentación.

Y se reanuda la sesión nuevamente el día 11/04/2019, comunicándose por el Secretario de la misma que el licitador FORTÓN 2010, SLU. ha remitido comunicación al Ayuntamiento a través de la Plataforma de Contratación del Estado en la que RENUNCIA a la licitación del LOTE 2.

Por otro lado, ha presentado documentación “sobre /archivo electrónico 3” en el que se presenta la documentación necesaria para la adjudicación del LOTE 1, y examinada la misma resulta correcta.

Finalmente, y en cuanto a la adjudicación del LOTE 2 se propone como adjudicatario a  
xxxxxxxxxxx por el importe de su propuesta económica 6.756,15 €  
+ 1.418,91 € de IVA, de lo que se dará traslado al órgano de contratación.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**